

Contexto

Revista Anual de Estudios Literarios | vol. 27 - n.º 29
e-ISSN:2610-7902 | e-Depósito Legal: Me2018000066



Erasmio Sayago / *Serie Laberintos* / 2022 / goauche sobre cartulina / 29 x 21,5 cm

Artículos

Perico (1885). En los márgenes del porfiriato: Percepción y realidad de los subalternos

Perico (1885). The forgotten child of the porfiriato: Perception and reality of the subaltern

Recibido 27-10-22

Aceptado 05-12-22

Alejandro Cortazar¹

Louisiana State University, Baton Rouge, USA

acortal@isu.edu

Resumen: *Perico* fue la primera novela mexicana de corte realista publicada en 1885. Ésta habría de permanecer prácticamente en el olvido por la mayoría de los críticos y los lectores de su tiempo. Meses después de su publicación, desilusionado por no poder diseminarla debidamente, su autor, Arcadio Zentella se entregaría silenciosamente a trabajar con el gobierno al que criticaba férreamente en su novela. En esta exponía los abusos sufridos por los campesinos que enfrentaban la vieja tradición sostenida por los modernos hacendados, esto es, el *derecho* de pernada. Además del abuso cometido contra los jóvenes enamorados y desposados de la hacienda, los hijos de éstos sobrevivirían en la orfandad y el maltrato. Era que en el gobierno de 1885 imperaba la manera de entender la sociedad a partir del proceso darwinista (los fuertes gobernando a los débiles), el cual indicaba la falta de moral y de educación de los débiles. Zentella nos demostraba que eran los modernos hacendados los faltos de moral y de educación y no los pobres de la hacienda. Así *Perico*, el hijo producto del abuso del amo a su madre indefensa, acribillaba la cabeza de su padre en un acto de reacción espontánea por defender a su querida Casilda. *Perico* cerraba el ciclo del derecho de pernada en la novela, pero en la realidad esto no terminaría sino hasta 1917, el año en que surtiría efecto la nueva Constitución como parte de la nueva nación mexicana.

Palabras clave: positivismo; hacienda; orfandad; campesinos; parricidio.

1. Doctorado en la Universidad de Iowa (1997) y Maestría (1992), Licenciatura (1989) en la Universidad Estatal de Arizona. Profesor Asociado en el Departamento de Lenguajes, Literatura y Culturas Globales y ocupa el cargo de Director de Estudios de Posgrado en la Maestría de Estudios Hispánicos. Especialista en Literatura y cultura del siglo diecinueve hispanoamericano, literatura mexicana de los tiempos de la Colonia hasta los tiempos actuales, y mujeres escritoras del mundo hispánico. Publicaciones: "Narrando la nación: virtudes republicanas y justicia de Dios ante el desencanto positivista del siglo XIX" (2021), "Notas sobre lo insólito y concepto de antropología en Borges y Carpentier" (2019), "El antihéroe de 'necio quijotismo' en *Tomochic* (1893) de Heriberto Frías" (2013), "Lenguaje, Arte y Revoluciones Ayer y Hoy: New Approaches to Linguistic, Literary, and Cultural Studies" (2011) y "Emancipación, romanticismo y consolidación de las letras criollas: el caso de 'El criollo' (1837) de José Ramón Pacheco" (2009). Código Orcid: orcid.org/0000-0001-6320-2097.



¿Cómo citar?

Cortazar, A. "*Perico* (1885). En los márgenes del porfiriato: Percepción y realidad de los subalternos". *Contexto*, vol. 27, n.º 29, 2023, pp. 160-170.

<https://doi.org/10.53766/CONTEX/2023.27.29.10>



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ
TACHIRA VENEZUELA

Abstract: *Perico* was the first Mexican realist novel published in 1885 that will remain ignored by most readers and critics of those times. Disheartened for not being able to reach a broader audience, Zentella will abandon his literary anxiety and turn silently to work with the government which he would ferociously criticize in his novel. A novel in which he will expose the abuses suffered by the hacienda peasants who faced the "droit de seigneur", a very old tradition being kept by the modern landlords who, at the same time, were being promoted by the government as men of high morals. Partners and spouses from the hacienda suffered the consequences, but the amazing thing would be seeing these people's kids surviving orphanage and punishment. *Perico* was the bastard kid who will undergo social Darwinism—punished by the law of the strongest versus the weakest—as the natural law applied to society. With this, Zentella demonstrated that it was the modern hacendados who were lacking morality and education and not the peasants. *Perico*, the offspring of his defenseless mother and the abusive land lord would finally come to kill him—his father—in defense of his beloved Casilda. In modern times, *Perico* will close the "droit de seigneur" in the novel but in reality this will continue until 1917, the year when the new Constitution came into effect as part of the new Mexican nation.

Key words: positivism; hacienda; orphanage; peasants; parricide.

En la carta de noviembre de 1858 dirigida al poeta Luis G. Ortiz (1832-1894), el poeta xalapeño Juan Díaz Covarrubias (1837-1859) vaticinaba el advenimiento de su muerte hallándose entregado a la tarea de escribir. El país atravesaba por los momentos más álgidos de la guerra de Reforma, pero él sostenía que así lo llamaran "niño o loco" por seguir de lleno en este oficio, él no desistiría ni se dejaría intimidar por los estruendos del cañón. Como todo autor romántico, tenía la esperanza que sus esfuerzos fueran reconocidos algún día en "el paraíso de la gloria" (p. 145). Aseguraba asimismo que en esa "época aciaga de desmoronamiento social" (p. 145) él debía recuperar y plasmar en su obra las tristezas, los desconsuelos, las esperanzas y "los presentimientos y deseos vagos que forman los cantos de los poetas" de la nación (p. 145)². No obstante, consciente de que la situación política y social del país se prolongaba, supo reconocer que su aventura como escritor quizás sería absorbida por el "vértigo del positivismo", y que por lo mismo debía seguir

2. Citado en la carta-prólogo "Al joven poeta Luis G. Ortiz" en la novela corta *La clase media* incluida en el texto *El diablo en México y otros textos*, editado por Clementina Díaz y de Ovando. Cabe mencionar que Díaz Covarrubias es el único autor que anuncia la publicación de sus novelas—una tras otra en la ciudad de México entre 1857 y 1859—durante la guerra de *Reforma* (1858-1860). En ellas planteaba, entre otros de sus temas, una aguda crítica a la clase conservadora, más en específico a la que él llama "aristocracia arlequin". El clero y los militares conservadores no se detuvieron en nada cuando fue detenido mientras prestaba sus servicios médicos, y fue acibillado en Tacubaya el 11 de abril de 1859; tenía veintiún años y tres meses de vida.

empuñando la pluma sin desalentarse hasta ver llegados a México la República restaurada y el renacimiento literario. Su ilusión no le alcanzó para poder ver sus objetivos realizados, pues a los pocos meses moriría acribillado en el campo de batalla mientras prestaba sus auxilios médicos.

Veintiséis años después de su muerte—tras haberse logrado algunos de los frutos nacionalistas por los que diera su vida—cuando el romanticismo ya era cosa del pasado y las circunstancias de la novela se ajustaban a los hechos de la realidad inmediata, esto es, hacia lo experimentado teniendo como base la observación científica (así como el doctor que prescribe los hallazgos de la persona para ser interpretados como verdad), Arcadio Zentella aparecería como el primer novelista del realismo mexicano por medio de su novela *Perico* publicada como parte de una serie titulada *En esta tierra: esbozos a la brocha* en San Juan Bautista, hoy Villahermosa, Tabasco. Desafortunadamente, después de *Perico*, Zentella jamás daría otra a conocer³. Ya no había guerra civil ni era necesario recurrir al ansia idealista que sirviera de inspiración para dibujar a los héroes. Todo lo contrario, era la época en que florecía el positivismo como carta de sustento del régimen porfirista. Era la época de una sociedad administrada por un selecto grupo de *científicos* que ponía su conocimiento al provecho de unos cuantos; el momento cumbre de la paz porfiriana en que México le abría las puertas a la modernidad y al extranjero que llegaría supuestamente a invertir en la economía (construyendo fábricas para expandir el progreso), la sociedad (mezclándose en sus costumbres para mejorarla especie) y la cultura (mejorando los hábitos siguiendo, en particular, la moda francesa). El indígena y el mestizo pobre serían los *débiles* que el sistema debía rescatar y traerlos a la modernidad por medio del proceso *experimental* del trabajo. Eran estos quienes rápidamente perdían sus ejidos comunitarios al no poder enfrentar legalmente las leyes de catastro—iniciadas en 1880 por el gobierno de Porfirio Díaz⁴—brindándosele la oportunidad a los *más fuertes*, esto es, los particulares y las grandes compañías—en manos de nacionales y extranjeros españoles, franceses e ingleses—deconvertirse en los nuevos hacendados; era el tiempo en que se ponía en marcha el individualismo capitalista del amo hacendado y la burguesía positivista⁵.

3. En 1872 publicó su poemario *Preludio*. Sería hasta el año 1915—cuando Porfirio Díaz se encontraba exiliado en Francia—en que por fin publicaría su panfleto, sumamente crítico del sistema ya caído, *Criterios Revolucionarios*.

4. William D. Raat incluso señala que “la población indígena de México empeoró considerablemente durante la segunda mitad del siglo XIX. El proceso fue acelerado por la política porfirista entre 1876 y 1911. El ejemplo más claro es el de la hostilidad del gobierno hacia el tradicional ejido, o tierras comunales de los indios” (p. 111).

5. Raat nos recuerda que la mayoría de los intelectuales y los Científicos del gobierno “aseguraban que el indio era incapaz de cambiar debido a su inferioridad innata” (p. 114). Se entiende que, además del robo de sus tierras, con este desprecio racista por parte del amo, el indio miraba alejarse el poder llegar a ser parte de la nación mexicana.

El contexto de *Perico* refiere la década de los años ochenta, justo cuando Zentella se propuso esbozar algunos escenarios que se desplegaban de su realidad, es decir, escenarios en los que más que reflejar el rechazo a la decadencia del indio continuaban exponiendo el abuso de la misma. Era una perspectiva contraria a la política del momento, la cual exigía apego al trabajo y a la educación enseñada “desde arriba” (por los más fuertes y aptos) para establecer el orden común hacia los de abajo (los necesitados de los de “arriba”). Yendo y viniendo por entre lo que son hoy los estados de Tabasco y Yucatán, Zentella fue testigo de las arcaicas costumbres que ahí prevalecían y que aquí en *Periconos* muestra como parte del encaminado sistema positivista, aparentemente al que su narrador (el propio Zentella) se oponía en la novela. La protesta tendría que ser reservada para otro momento, pues para entonces la administración (y los intelectuales que la sostenían) se esmeraba en presentar el por qué lo malo debía ser abandonado dejándole el lugar a lo científicamente positivo, es decir, lo “bueno”. Por eso no le quedaría más remedio que exponer su obra en algún periódico de provincia donde no llegara aún de lleno (o quizás para contrastar con ésta) la política positivista del centro de la república.

Anterior a la publicación de *Perico*, poco sabemos de Zentella el novelista, solo que su cuñado, el escritor Manuel Sánchez Mármol le brindaría el espaldarazo al escribir la carta-prólogo que acompaña su obra. Más allá de esto, no hubo panfletos ni hojas volantes que dictaminaran algún advenimiento de la novela. Sánchez Mármol se dirigiría a Don Francisco Ghigliazza, editor del periódico *La Idea* donde aparecería la obra en forma de folletín, a quien le aseguraba que su periódico alcanzaría grandes logros gracias en parte a la novela y a que ambos perseguían la misma causa liberal. Casi de la misma forma en que lo anticipara Díaz Covarrubias en 1858, cuando el país atravesaba por un periodo de tensa beligerancia social, así también en 1885 Sánchez Mármol vaticinaba que *La Idea* llegaría a lograr sus objetivos: “[M]i aplauso, amigo mío, y el aplauso de las personas que valen mucho más que yo, merece Ud., atreviéndome a augurar que el país entero sabrá alentar los generosos esfuerzos de Ud.” (*Perico*, p. 12).

Para el valiente y apasionado Díaz Covarrubias, los deseos en eso quedaron. Para el esperanzado Zentella... también. Por atreverse a publicar su obra completa, Díaz Covarrubias enfrentó de forma trágica el final de sus días; con la publicación de *Perico* como inicio de novelista, Zentella enfrentaría paulatinamente el aislamiento. De hecho, unos meses más tarde, Sánchez Mármol lamentaría las circunstancias por las que atravesaba *La Idea* para que éste tuviera que editar su último número sólo para ver concluida la narración de *Perico* (p. 122)⁶. Ahora la

6. La edición que consultamos para esta investigación es la de PREMIA Editora, La Matraca 5, 1982. Ésta reproduce la segunda edición de 1906, que es copia de la original de 1885. Esta edición de 1906 concluye con una carta al final con fecha 7 de febrero de 1886, de donde obtuvimos la información aquí referida.

nación estaba en otro momento en que los administradores ajustaban las fórmulas positivistas para que la mayoría de los escritores pudieran fallar a favor de una distinción de razas en la que quedara establecido quiénes eran los fuertes y quiénes los débiles, esto con la idea de aprovechar socialmente los cambios positivos que debían lograrse con la mezcla de unas razas con otras. Obviamente que Zentella no estuvo de acuerdo con el proceso de esta “mezcla de razas”, como reflejo de la nueva realidad, haciendo graves acusaciones en su novela y quedando por ello abandonado a su suerte. Si es cierto que él tenía clara la idea de lo que él debía escribir en *Perico*, entonces, ¿por qué no fue capaz de continuar con esta vena ficticia como lo anticipaban sus “esbozos”? ¿Sería por falta de recursos o por temor a represalias por parte del régimen? Lo cierto es que luego lo veremos comprometido en su decisión de trabajar como “cancerbero del fisco federal” (p. 7). *Perico* sería su única novela. Desde entonces, pocas ediciones han sido editadas sin llegarse al estudio crítico de fondo.

***Perico* en los márgenes de la tradición y la modernidad**

A sus seis años y al grito de “¡arre mulas!”, *Perico* emprende el día y al mismo grito lo vemos finalizar la jornada después de doce horas de trabajo (“¡arre mulas!”). A falta de compañerismo, el mismo grito es con quien convive y el que lo remite a la compañía animal, es decir, a las mulas: “¡Arre! decía, mientras pensaba, pobrecitas, deben estar cansadas”. Era un niño humilde, iletrado el que se dolía de los animales, pero de él nadie lo hacía. Esta era la rutina en que algunas veces los “latigazos sufridos por *Perico*, si bien destinados a las mulas, el mayordomo los [hacía] cambiar de dirección por considerarlos más eficaces” (p. 22). Nadie objetaba esta decisión porque entre los peones lo importante era terminar bien y a tiempo la jornada. En sus pocas horas de descanso, *Perico* dormía con los ojos abiertos esperando el momento de poder alimentar a los animales. Una vez que iba con los ojos medio abiertos, medio sonámbulo, tropezó, cayó y casi al instante su ojo izquierdo sufrió un tremendo puntapié sin saber al instante quién había sido el agresor. Al ponerse de pie pudo sentir correr la sangre por el rostro, y apenas al ver con su ojo derecho lo que había delante de él “se limitó a exclamar: --¡El amo!” (p. 23). Sin tener conocimiento de causa, esta imagen representaba (desde el fondo de su memoria) su propia existencia porque, cualquiera que fuera la situación, justo al presentársele él se recordaba asimismo siempre trabajando para el “amo”. *Perico* no cuestionaba porque de todos modos desconocía las leyes de la naturaleza. Es decir, no alcanzaba a comprender que el amo fuera su padre biológico por haber violado a su madre al ver que el Zurdo llevaba “siete años encadenado porque *ella*” (p. 29) había sido de su agrado.

A su temprana edad, Perico era una suerte de “milusos” pues también tenía que estar despierto durante las noches de juego para traer y llevar botellas y hacer otros menesteres. Inútil decir que el sueño lo vencía y que las patadas o empujones lo mantenían en pie mientras éste sofocaba en su garganta los ayes provocados por el dolor. Lo curioso del juego era que el amo no bebía, pero siempre el que ganaba; los demás, después de apostar el mes o la quincena, se contentaban con haber vaciado las botellas. Era esta una vieja costumbre por demás arraigada entre los trabajadores de la hacienda (y de toda la nación), una de muchas otras entre las que la modernidad aún no entraba permitiendo con ello—paradójicamente—que “continuara imperando el bien”. Desde su puesto como Secretario de Educación (1901), el escritor y *científico* Justo Sierra señalaba—aludiendo al contexto de *Perico*, 1885—que los indígenas se habían “transformado en nosotros, los mestizos” (p. 297) conservando las costumbres y los hábitos de antaño. Sierra tenía razón ya que el censo de 1900 indicaba que los mestizos eran la especie mayoritaria de la nación. Pero ¿realmente fue esto así de sencillo? ¿Hasta qué punto se habían “conservado las costumbres y los hábitos de antaño” de los indígenas y los mestizos?

Perico era un mestizo bastardo (hijo del amo), como debían serlo muchas otras personas de ésta y otras haciendas. La costumbre no era preservada por los “mestizos” sino por el “derecho” del que requería de ella, es decir, el amo. El libro de Sierra hace hincapié en las dificultades que los mestizos debían de resolver y aprovechar para seguir unidos como nación. Se le olvidaba a Sierra que algunas de las “costumbres y hábitos” de los indígenas transformados en mestizos no eran conservadas por ellos mismos sino por quienes se beneficiaban de ellas. Eran costumbres muy arraigadas y difícil de aceptar que el uso, beneficio y abuso lo seguían estableciendo, irónicamente, los ricos hacendados (¡Los fuertes que debían imponer el ejemplo a seguir!) que defendía el gobierno porfirista, más en base a las relaciones de parentesco, compadrazgo y autoritarismo que por medio de las leyes⁷. Sierra sería de los pocos que miraban desde la silla del poder al mestizo como verdadero redentor del indígena. Inclusive sugería que los indígenas “debían integrarse a la nación como una clase progresista por medio de la educación y la mejoría de sus condiciones de vida” (Florescano, p. 436). Lejos estaba de ser tomado en cuenta por la selecta minoría de científicos. Estos prefirieron que la suerte de Perico se perdiera como se perdieron los derechos de una vasta mayoría⁸.

7. El derecho de pernada seguía siendo cosa común para la gente de poder. Recordemos que en 1891 Doroteo Arango (conocido años después como Pancho Villa) “defiende a balazos” el honor de su hermana Martina Arango, por lo cual será perseguido huyendo hacia las montañas. Así iniciaba su vida de bandido (Krauze, p. 145).

8. El Científico más influyente, Inés Yves Limantour, llegó a señalar que para él la “condición de los indios [...] era el resultado de una ley inmutable de la naturaleza, una ley que los fijaba en una situación permanente, haciendo poco probable que pudieran ser transformados en el llamado hombre moderno” (Raatz, p. 119).

Después de consumada la noche de esparcimiento y embriaguez (de frustraciones, arrebatos y perdición), Perico dormía en una habitación desnuda donde debía permanecer hasta que vinieran a despertarlo. “Algunas veces, mientras venían a sacarlo de su celda, solía recordar las palabras de su madre y las de [su padrastro] el Zurdo, [ese ser ya sin fuerza y sin espíritu del cual solo quedaba un 'pedazo de moral']: era el único tiempo de que podía disponer para lo que él llamaba 'acordarse'” (p. 36; subrayado en el original). De tales palabras nunca compaginaba algo concreto, porque al instante sentía los atropellos que lo hacían retomar el curso de sus obligaciones. El castigo y las náuseas sufridas por esa forma de “acordarse” entre trabajar y dormir surtieron el efecto de no tener que acordarse más. Con el tiempo, “La naturaleza se sobrepuso al terror” (p. 36). Ya no tendría que rectificar el uso de la palabra *padre*. Así asomaría la metamorfosis del niño al adolescente: “[l]a naturaleza había operado el cambio: ella sola sin ningún auxiliar” (p. 39). De esta suerte había sido la etapa “experimental” de Perico, sin el aviso de alguna norma que observara los métodos a los que debía estar sujeto para poder rechazar los ejemplos nocivos mediante el apego a las leyes positivas impuestas a la mayoría. ¿Dónde estaba la modernidad a la que debía aspirar Perico?

Perico y Casilda se habían conocido desde muy pequeños cuando coincidían con sus funciones domésticas en la casa del amo. Ahora ya de jovencita, además de los quehaceres, ella también se encargaba de cuidar y regar las flores. Lo que el gobierno les negaba por su pobreza—la moral—Zentella la mostraba nacer en ellos como algo natural. Por ejemplo, cuando nos dice que los gustos del uno por el otro fueron recíprocos desde el momento en que operó en ella “la misma revolución moral que modificó a Perico”, la misma en que sus ojos “perdieron su expresión de enojo, los contraídos labios se apartaron un tanto, las facciones todas de su rostro parecieron iluminarse con destellos de luces, [...] y Perico correspondió a todo esto con una mirada de inmensa gratitud” (p. 41). Perico había llegado a los dieciocho años y había presenciado la muerte de su padrastro. Entonces recordó la herida de su ojo izquierdo, las palabras de su madre, “es tu pa-dre”, y la orden que le diera el Zurdo, “mátalo”. Pero en vez de odio, que nunca sintió quizás mitigado por el cariño que sentía por Casilda, su presente se impuso para disipar las sombras del pasado. Triunfó el sentimiento de amor por Casilda. “Me *querés* Casilda? [...] Quién sabe si quiere el *amo*” (p. 47). Así como con Perico, Casilda sabía que su vida dependía de las exigencias del amo. Perico no supo qué replicar. “Todo lo que el muchacho soñara vino por tierra” (p. 47). Comprendió que sus sentimientos no tenían ningún valor mientras no los aprobara el amo ya que era él quien determinaba quién era el novio y quién la novia. Recordemos que en su infancia y toda su vida, Perico había sido tratado de forma inhumana recibiendo el castigo que debía ser para las bestias. Perico ya había dado muestra de ser un ser humano con sentimientos y moral para poder evolucionar socialmente. Pero la tradición (el querer del amo) jugaría en su

contra. Perico y Casilda eran producto de “la raza blanca y la roja” (p. 47)—mestizos no deseados por el padre que los abusaba—y ahora debían decidirse en seguir con la tradición o mostrarse como mestizos subalternos que desean encontrar su identidad como personas.

Perico, el héroe de lo desconocido

En *Perico*, Zentella nos mostraría cómo funcionaba el sistema de razas que componían el medio social. En particular se enfocaría en la clase rural campesina para mostrarnos que el trabajo, la bebida, el desvelo, la frustración y la impotencia seguían siendo parte de los abusos establecidos bajo los cuales se regía la comunidad hacendaria, esto es, viviendo en base a la tradición de generaciones anteriores solapando en lo legal lo que debía ser una comunidad moderna con un sistema de leyes positivistas. Zentella nos mostraba la vida de Perico y Casilda para que atestiguáramos cómo iban haciendo su vida juntos solo por los instintos de la pasión entre ambos y la dolosa intervención de la fatalidad. Ellos vivían en una comunidad rural donde se advertía de inmediato que ahí la población estaba preestablecida por el amo, sus capataces y los peones, quienes eran sometidos a situaciones más inhumanas que la de los propios animales. Vimos cómo anteriormente los jóvenes Perico y Casilda quedaron con el dilema de seguir siendo parte de la tradición o aventurarse hacia un destino incierto porque no saben qué hacer ni tampoco conocen más mundo que la hacienda donde están destinados a morir, como los padres de Perico. Entonces el amo los descubre fuera de sus labores y encolerizado les dice que regresen “a su trabajo, ¡pícaros! [...] En el resto del día no volvieron a encontrarse Perico y Casilda” (p. 50). El terror causado por el amo les recordaba que no eran dueños de sus actos, es decir, de sus sentimientos. “Como de costumbre, Perico fue encerrado [...] en la sala que le servía de dormitorio” (p. 51) y presentía que algo iba a pasar. “¿Qué me irá a *hacé* el *amo*?”. Perico sería mandado a la *montería* y habría de ocuparse en algunas noches de bajar a escondidas a ver a Casilda. Entonces el “mátalo” que le pidiera el Zurdo vino de nuevo a su mente ahora que Casilda le había confesado que el amo la acosaba. Eran otras circunstancias en las que él respondía a los sentimientos de otra persona por instinto de la naturaleza, y por instinto las palabras y los recuerdos de su madre y su padrastro ocupaban otra dimensión. Por eso la noche que encuentra al amo forcejeando a su Casilda, Perico “se lanzó feroz” (p. 69) sobre él, “los celos, la rabia y la desesperación, hicieron todo lo demás. El machete de Perico entró, hasta desaparecer en toda su anchura, en la cabeza de su *amo*” (p. 69). Con la muerte del hacendado, Perico había derrumbado la existencia del que ahora se dibujaba en la nada—antes su imagen representaba la propia existencia de Perico. Había derrumbado el *muro* que le imposibilitaba darse

cuenta de la posibilidad que se abría ante su presente; había atravesado con la espada el *conocimiento* (la cabeza) que los tenía sometidos a su ley. ¡Se había derrumbado el monstruo mediante la acción de parricidio acometida por él! Perico era libre de su destino—podría huir—pero no de su libertad. Él y Casilda tenían la posibilidad de ser libres, pero ellos no entendían el concepto dado que su mundo gravitaba entre la hacienda y la *montería*. Aterrorizados, ambos deciden huir sin tomar un rumbo fijo. Perico, “Más que un individuo que huye, era un idiota vagando al azar” (p. 69). Era obvio que para Perico no había idealismo ni tampoco un hasta aquí. En este sentido, el texto *Perico* no se sometía al género indigenista contemporáneo, ni como muestra a favor ni contradictoria. Tampoco era una excepción porque, en todo caso, ya se había dado a conocer *El Zarco* en 1884⁹. Se trataba de un texto subalterno que nadie quiso rescatar en su momento porque su contenido iba en contra de la temática que desestimaba la ambición mal habida, o que realzaba las virtudes y los bienes del que menos tenía.

Perico y Casilda continuarían huyendo de noche (¡viviendo!) por la cañada sin saber realmente adónde van y ocultándose de día entre las yerbas del bosque para evitar ser capturados por “los hombres blancos y sus leyes” (p. 70) diseminadas para el uso y abuso de sus adeptos. En el momento en que el joven Julián los descubre descansando en sus tierras, él sabe de antemano quienes son y por qué se encuentran ahí—Perico y Casilda, los asesinos del dueño de la hacienda X. Pero calla, les evita la denuncia y los hace trabajadores de su hacienda. Según la narración, por todo el cuerpo de Julián se mostraba “el miasma de la corrupción social y él era uno de esos muchos en quienes un brutal indiferentismo ha sustituido al sentimiento de moral” (p. 75). Perico y Casilda quieren emprender el camino del bien, pero quienes ya saben cómo hacer uso del orden, los abusan y los reprimen. Contrario a lo que proponía el maestro Sierra, se les reprime y se les niega la posibilidad de educarse con “más carne y menos chile” para poder aprender “los resultados útiles y prácticos de la ciencia” (p. 297) y llegar a ser transformados en personas útiles. Cuando finalmente son atrapados por el Juez de la Ribera, éste, orgulloso de su acto asegura que “Se habrán huido otros criminales, pero éstos ¡cuándo! Ud. dirá: ¡mataron a mi compadre!” (p. 82). Según se puede inferir, no eran las leyes sino el afecto lo que dictaba el comportamiento en situaciones como la aquí expuesta. Las leyes, y los métodos eran remplazados por la tradición del compadrazgo durante el gobierno que se erigía bajo la bandera del “orden y progreso”. Si a finales del siglo XVIII la clase criolla se proclama como la clase descendiente de españoles, una vez

9. Recordemos que las primeras lecturas de *El Zarco* empiezan a darse en 1884, aunque sería después de la muerte de Altamirano cuando se llega a publicar en 1901. El texto trata de los plateados, un grupo de bandidos que asechaban una de las regiones de lo que hoy es el estado de Morelos. El Zarco era un mestizo ambicioso (¿Porfirio Díaz?), un individualista, pero sin ideales. Era un bandido contrario en la brújula al joven inexperto en los andamiajes de la vida. Pero, a pesar de todo, ambos eran mestizos rechazados por la sociedad.

lograda la independencia en el siglo XIX esta misma clase habría de proclamarse como la clase dirigente de la nación haciendo alarde de su ideología nacionalista (“patriotismo criollo”); ahora durante el porfiriato resurgiría como la nueva “clase criolla” descendiente de españoles, franceses e ingleses y de mestizos oportunistas.

Perico y Casilda: mestizos subalternos de la moralidad

Perico y Casilda son finalmente atrapados por los trabajadores de Julián. Perico será destinado a la cárcel de por vida mientras que Casilda irá a trabajar en una casa de familia “decente” para que con el “trabajo y palo” se pueda regenerar. En la cárcel, Perico convive con sus compañeros y ahí aprende cuán valiosa es la libertad para él y cada uno de sus compañeros. Una vez que lo mandan de auxiliar a recoger a un muerto, para luego llevarlo al hospital, ahí se ve con Casilda. Mientras sus jefes están en la conversación, Perico y Casilda entonces aprovechan para huir. La necesidad les hace preguntar a las personas que marchan en dirección opuesta a ellos hacia dónde se dirigen: van rumbo al sur del estado. Con su sed de libertad, finalmente cruzan el río y se sienten contentos porque ya no los alcanzarán las balas del *orden y progreso*. Ambos escaparon de su primer destino (el sistema de *pernada*) y aprendieron luego de la libertad, y con ésta asimismo la idea de convivir en grupo para estar moralmente mejor.

De manera simbólica, y sin proponérselo, Perico y Casilda lograban por fin derribar el *muro* (el cuerpo del amo) que los había tenido sometidos a su voluntad, atravesando con la espada el *conocimiento* (la cabeza) que ahora les favorecía con la libertad inmediata. Así, sin buscarlo, Perico y Casilda darían salida a esta fatalidad de sobrevivencia pasando por arriba del cuerpo que yacía sin conocimiento, sin poder, sin “utilidad positiva”. Ellos eran el producto de la “mezcla de razas” y se mostraban satisfechos de haber terminado con la injusta forma tradicional para finalmente empezar ellos la nueva raza en libertad. Serían socialmente reivindicados por ellos mismos. Porque sin hacer uso de la modernidad (las máquinas, los trenes, los barcos de vapor y más) ambos emprenderían su camino (escape) a pie hacia otro mundo donde no los alcanzarán las leyes del gobierno, más allá del río, en otra jurisdicción, en otro estado, donde finalmente encontrarían la libertad de hacer la paz y la igualdad. Así, el positivismo empezaba y de la misma manera terminaba dando lugar a la idea de moralidad humana, lo que supuestamente habría de venir con la Revolución de 1910. Perico, el perseguido por la ley, quedaba destinado a seguir abriéndose camino y seguir huyendo de la imagen que avasallaba su mente; del espacio que dominó a gran parte de la población campesina durante el porfiriato, esto es, la hacienda.

Referencias

- Días Covarrubias, Juan. *El diablo en México y otros textos*. Edición de Días y de Ovando, Clementina. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- Florescano, Enrique. *Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. México D. F.: Taurus, 2000.
- de Gortari, Elí. "Ciencia positiva política 'científica'." En *Cultura, ideas y mentalidades*. El Colegio de México, 1992. Pp. 127-140.
- Krause, Enrique. *Biografía del poder. De Francisco I Madero a Lázaro Cárdenas*. México, D. F.: Tusquets Editores, 2014.
- Laguna Corres, Francisco. "Recuperando a *Perico* de Arcadio Zentella como un proyecto subalterno de liberación: limitaciones historiográficas en el siglo XIX mexicano", *A Contracorriente* 10.3 (2013): pp. 359-370.
- Raat, William D. "Los intelectuales, el positivismo y la cuestión indígena". En *Cultura, ideas y mentalidades*. El Colegio de México, 1992. Pp. 111-126.
- Sierra, Justo. *La evolución política del pueblo de México*. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1977.
- Zentella, Arcadio. *Perico*. La matraca 5. México, D. F.: Premiá Editora, S. A, 1982.